



TRELEW, 04 JUL 2023

VISTO:

La Disposición N° 004/22 CDFCE, la resolución No 289/23 DFCE, la Nota FCE-DAEQ 4462/23, la Nota FCE-DIR.DOC 8200/23; y

CONSIDERANDO:

Que la Disposición N° 004/22 CDFCE, reglamenta la figura de los Jefes y Coordinadores de Departamentos Académicos de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNPSJB, estableciendo además de los requisitos que deberán reunir, la forma de elección de los mismos en caso de haber más de un inscripto, las condiciones de designación, y sus funciones.

Que por Resolución No 289/23 DFCE, se llamó a inscripción de postulantes, para cubrir el cargo de Coordinador de Departamento Académico Administración de la Facultad de Ciencias Económicas en Delegación Académica Esquel, convocándose a elecciones en el mismo acto, en caso que se inscribiera más de un postulante.

Que se recibió la inscripción para cubrir dicho cargo, y se cumplieron todas las etapas correspondientes al proceso, cuyas actuaciones obran en el expediente conformado a tal efecto.

Que la docente inscripta, Esp. Maria Celeste Ramirez, según fojas 14 a 31 del expediente mencionado, reúne los requisitos previstos por las normas aplicables.

Que, por tratarse de un solo inscripto, tal como indica la Disposición N° 004/22 CDFCE "podrá proponerse al Consejo Directivo la designación sin ser necesaria la elección de los Docentes del departamento respectivo".

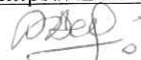
Que, mediante FCE-DAEQ 4462/23, el Delegado Académico de Esquel elevó la propuesta de designación de la Esp. María Celeste Ramírez como Coordinador de Departamento Académico de Administración Delegación Académica Esquel.

Que según Nota FCE-DIR.DOC 8200/23, la Secretaría Académica, de acuerdo al procedimiento obrante en el expediente mencionado precedentemente y a lo propuesto por el Delegado Académico, propone DESIGNAR como Coordinadora de Departamento Académico de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas en Delegación Académica Esquel, a la Esp. Maria Celeste Ramirez.

Que corresponde reasignar actividades a la docente indicada, en el marco de su dedicación integral, durante el ciclo lectivo 2023.

Que las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza se expidieron en trabajo único y conjunto mediante el Despacho N° 055-23.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del día 24 de junio de 2023, bajo la modalidad no presencial, llevada a cabo por el sistema de videoconferencia Zoom de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el ingreso en el enlace <https://us02web.zoom.us/j/84192988036?pwd=SU51ak4lSm1HL213T1VRdkFIMXRmdz09.->


-- 055 / 23



POR ELLO:
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- **DESIGNAR**, a partir del 01 de Julio de 2023 y por el término de 1 (uno) año, pudiendo dichas designaciones ser renovadas automáticamente por idénticos períodos hasta tanto se sustancie una nueva elección, a la *Esp. María Celeste RAMIREZ*, como **COORDINADOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO ADMINISTRACION** de la Facultad de Ciencias Económicas de Delegación Académica Esquel.

ARTICULO 2°.- REASIGNAR actividades a la Esp. Ramírez, en el marco de sus dedicaciones integrales, de acuerdo al Anexo a la presente.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese, y cumplido archívese. -

UNPSJB
FCE

Lic. Adriana Sandra ALMEIRA
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

055/23

CDFCE..-



ANEXO A LA RESOLUCION N° 055/23 CDFCE.-

REASIGNACION DE ACTIVIDADES

DNI	DOCENTE	DIM	ACTIVIDAD/RESP.	RESP.	ROL	CARGA HORARIA ANTERIOR		DEPARTAMENTO	CORRESPONDE	DESDE	HASTA	SEDE/DELEG.
						Resol N	Horas					
2805517 <i>RAM</i>	RAMIREZ, MARIA CELESTE	GL	A DEFINIR	NO	AD	154/22	328	GENERAL	108	1/7/23	31/12/23	ESQ
		GE	COORDINADOR DEPTO	SI	CR			ADMINISTRACION	220	1/7/23	31/12/23	ESQ